

Problemas laborales de la clase obrera

JOSE FELIX TEZANOS

CIERTAMENTE, un análisis global de la situación y problemática de la clase obrera en una sociedad tan compleja como la España actual no puede limitarse a una mera descripción general de alguno de los problemas coyunturales que de manera más importante pueden afectarla, sino que exige, por una parte, una adecuada situación del problema en su perspectiva histórica, y por otra parte —y sin que ello suponga desvinculación de lo anterior—, obliga, también, a considerar las dimensiones teórico-políticas de la cuestión. Así, la utilización de conceptos como los de alienación o explotación forma parte de los mismos requisitos metodológicos de un análisis sociológico verdaderamente científico y relevante. Sin embargo, a veces, el recurso a los grandes conceptos y a los grandes planteamientos de análisis teórico hacen perder de vista, a

algunos analistas excesivamente proclives a los enfoques filosóficos, las dimensiones más inmediatas y concretas de la problemática de la clase trabajadora. De esta manera, se corre el riesgo de convertir el análisis social en mera especulación ideológica que opera básicamente al nivel de la lógica y de los conceptos puros, sin tener suficientemente en cuenta aquellos elementos más concretos e inmediatos de la realidad, que son también parte conformante de la totalidad social.

En este sentido, la complejidad que caracteriza la dinámica social en sociedades que han alcanzado un nivel de industrialización como el nuestro obliga a tener en cuenta un número muy variado de elementos que son, en su conjunto, parte de toda la problemática de la clase obrera. Problemática que, de esta manera, no debe verse solamente

ceñida al ámbito del trabajo, sino que comprende todos aquellos aspectos y dimensiones de la vida social que, de alguna manera, son condicionados o influidos por la lógica del sistema (problemas del ocio, de defensa del consumidor, de organización de los servicios sociales, de vivienda, de defensa contra la degradación de la Naturaleza y el medio ambiente, etcétera, etcétera).

En cualquier caso, incluso sin necesidad de salir del ámbito de la producción industrial, hay un conjunto de problemas que aunque no constituyen la raíz originaria de la alienación o la explotación en el trabajo, aparecen claramente asociados a la ubicación en una determinada posición en la red social de relaciones de dependencia y dominación; es, por ejemplo, el caso de todos los que podíamos calificar como problemas laborales de la

clase obrera, y que, desde luego, no afectan sólo a un único sector concreto de asalariados, sino a todos los trabajadores en general. Los más importantes problemas laborales son, sin duda alguna, los de los salarios, los del paro, los del pluriempleo y subempleo y jornadas de trabajo en general, los de los accidentes de trabajo y condiciones de trabajo, etcétera.

En todos estos problemas queda perfectamente reflejada la situación en que se encuentra la clase obrera en la España actual.

Salarios

En términos generales, la participación de los asalariados españoles en la renta nacional es muy baja. Los datos de la tabla 1 nos permiten comprobar cómo el porcentaje de la renta nacional correspondiente a la remuneración de los asalariados en España alcanza las pro-

TABLA 1

EVOLUCION DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LA REMUNERACION DE LOS ASALARIADOS SOBRE LA RENTA NACIONAL EN VARIOS PAISES EUROPEOS (1)

	1965	1967	1969	1971	1973	1974
Inglaterra	64,9	64,5	64,3	65,4	66,9	70,9
Suecia	63,8	65,4	66,3	67,9	67,2	68,8
Noruega	57,8	62,6	63,5	64,1	65,8	65,6
Luxemburgo	60,4	64,2	68,7	64,0	62,3	69,1
Países Bajos	—	59,5	60,6	62,8	62,1	65,4
Alemania	55,3	55,8	55,2	59,0	60,2	62,1
Finlandia	54,7	56,4	55,0	57,9	59,0	58,7
Italia	49,5	49,1	49,4	55,1	58,1	60,9
Bélgica	52,8	53,8	53,3	56,1	57,7	59,2
Francia	52,1	51,9	52,9	55,6	56,5	59,2
España	49,9	53,0	52,9	55,0	56,7	58,6
Austria	53,7	56,2	55,1	55,6	55,8	57,2
Irlanda	50,9	52,1	52,0	55,0	53,5	57,8
Portugal	43,4	44,2	43,1	47,6	45,9	46,3

TABLA 2

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA DE LAS RENTAS SALARIALES (2)

	1971		1972		1973	
	Ingresos sobre renta total %	Trabajadores %	Ingresos sobre renta total %	Trabajadores %	Ingresos sobre renta total %	Trabajadores %
Menos de seis mil pesetas	34,2	16,1	25,7	10,7	17,9	6,2
De seis mil a nueve mil pesetas	27,3	22,1	28,3	18,5	23,7	14,2
De nueve mil a doce mil pesetas	17,4	19,8	18,5	18,3	18,6	15,7
De doce mil a dieciséis mil pesetas ..	11,3	17,5	14,2	18,6	16,5	18,5
De dieciséis mil a veinte mil pesetas ..	5,2	10,2	7,9	13,3	11,0	16,4
Más de veinte mil pesetas	4,6	14,8	7,4	20,6	12,3	29,0

porciones más bajas entre todos los países europeos.

El problema de los bajos niveles salariales se complica con el de las desigualdades en las mismas rentas de los distintos grupos y categorías de asalariados. En este sentido, un reciente informe de la OCDE ha puesto de relieve cómo España se encuentra entre los países europeos en que mayores son las diferencias entre los salarios más altos y los más bajos. La tabla 2 nos permite hacernos una idea de esta situación.

Como vemos, aunque se produce una clara tendencia al incremento de los porcentajes de trabajadores con mayores niveles medios de ingresos, lo cierto es que en el período de tiempo observado la desproporción entre las rentas salariales más bajas y las más altas permanece prácticamente constante. Así, en 1973 un 41,6 por 100 de los trabajadores con rentas más bajas sólo percibían un 20,4 por 100 del total de ingresos, mientras que el 23,3 por 100 de los trabaja-

dores con mayores niveles salariales recibían el 45,4 por 100 del total de ingresos. Proporción casi idéntica a la correspondiente a 1971, en que un 44,5 por 100 de los trabajadores percibían un 23,5 por 100 del total de ingresos, en oposición al 21,1 por 100 de trabajadores con mayores niveles de renta, que acumulaban el 42,5 por 100 del total de ingresos.

De una manera referida más concretamente a las diferencias de remuneración entre las distintas categorías ocupacionales, la tabla 3 nos permite constatar el nivel que alcanzan tales diferencias y la manera en que éstas se mantienen a lo largo del tiempo.

Estos datos nos sirven también para comprender el grado de diversificación de las situaciones salariales —con su traducción a nivel general de "status"— entre los diferentes sectores de la clase obrera. Pensemos que, junto a lo hasta

(1) Fuente: OIT, Anuario de estadísticas de trabajo 1975. Ginebra, 1976, páginas 737-738, e *ibid.*, 1976, Ginebra, 1977, páginas 762-763.

(2) Fuente: INE. La renta nacional en 1975 y su distribución. Madrid, 1976, página 208.

aquí visto, también existen importantes diferencias salariales entre los mismos grupos ocupacionales de los distintos sectores productivos. Diferencias que quedan perfectamente ejemplificadas en lo que ocurre en industrias punta, como las petroquímicas o las electrónicas, respecto a otros sectores productivos como la construcción.

En este sentido, pues, puede hablarse con toda propiedad de una clara e importante estratificación económica en el ámbito de la misma clase obrera.

El paro

Uno de los problemas concretos más importantes con que se enfrenta todo trabajador en un sistema capitalista de producción es el del paro. El peligro del paro aparece como el principal horizonte de incertidumbres, imposible de someter a ningún tipo de control. Todo trabajador en un sistema capitalista puede quedarse sin trabajo en cualquier momento sin poder hacer nada para evitarlo, ni antes ni después. Se trata, pues, de un acontecimiento que puede quedar completamente fuera del control de su voluntad. El riesgo fatal del paro resulta así para los trabajadores un claro exponente de su impotencia y falta de control sobre el curso de los acontecimientos productivos de los que tan directamente forman parte. La situación, ciertamente, alcanza cotas especialmente graves y angustiosas en aquellas coyunturas de crisis económicas en las que los sistemas tradicionales de defensa contra el paro (seguros de desempleo) resultan insuficientes o amenazan agotar los fondos de reserva, o incluso cuando las crisis son tan largas y agudas que los plazos cubiertos por el seguro de desempleo no permiten encontrar un nuevo trabajo.

Todo parece indicar que, en estos momentos, nos encontramos frente a una de estas situaciones especialmente críticas. ¿Cuál es realmente la cifra de parados que hay actualmente en España? Estimaciones extraoficiales han llegado a barajar incluso cifras cercanas al millón y medio de personas. Los especialistas en el tema coinciden en señalar que las cifras oficiales, tanto sobre el paro registrado como sobre el paro estimado, no alcanzan a representar, generalmente, ni la mitad del paro real. Así fue puesto en evidencia por el censo de población de 1970, cuyos resultados demostraron que la cifra de parados de aquel año no era el 1,4 por 100 de la población activa —según los datos oficiales—, sino del 3,27 por 100. En cualquier caso, en estos últimos años el incremento del

número de parados ha seguido una espiral constante, según se refleja en la tabla 4.

El sector más afectado por el paro es la construcción, en donde según los datos del INE la cifra de parados llega a alcanzar al 10,9 por 100 de todo el sector. También especialmente grave es la situación en la agricultura, en donde a cerca de 100.000 parados estimados hay

TABLA 3

SALARIO MEDIO POR HORA EFECTIVA DE TRABAJO SEGUN CATEGORIAS OCUPACIONALES (3)

(Pesetas corrientes)

	1973	1974	1975
Peones y aprendices ..	12,8	63,8	84,7
Obreros cualificados ..	17,7	77,1	99,1
Administrativos	24,8	98,3	126,6
Técnicos sin título ..	33,0	125,3	161,0
Técnicos titulados ..	54,9	195,4	242,6

TABLA 4

EVOLUCION DEL PARO (4)

	Número total de parados (miles)	Parados sobre el total de población activa (%)
1971	192,4	1,5
1972	277,4	2,2
1973	323,1	2,5
1974	398,1	3,1
1975	623,3	4,7
1976	728,7	5,5

TABLA 5

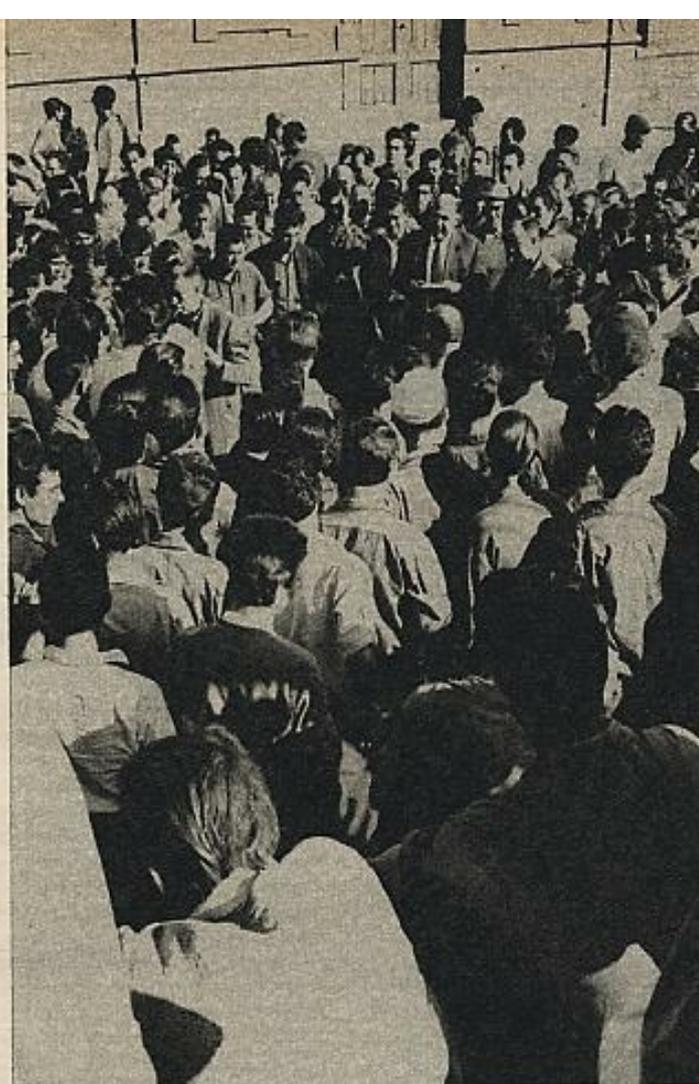
PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO POR SEMANA EN LAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS EN VARIOS PAISES INDUSTRIALIZADOS (1975) (7)

Dinamarca	32,9
Austria	33,9
Bélgica	34,8
Canadá	38,6
Japón	38,8
Estados Unidos	39,4
Alemania	40,4
URSS	40,7
Luxemburgo	40,8
Irlanda	41,3
Francia	41,7
Grecia	42,7
España	42,7
Suiza	43,2
Checoslovaquia	43,6

(3) *Ibid.*, pág. 124.

(4) INE, Encuesta de población activa, 1971 y siguientes. Para 1976: Avance segundo trimestre.

(7) Fuente: OIT, Anuario de estadísticas de trabajo, 1976, pág. 501 y ss.



El riesgo fatal del paro es un claro exponente de la impotencia de los trabajadores frente a los acontecimientos productivos, en los que tan directamente intervienen.

que sumar al menos otros tantos temporeros en igual situación.

Por otra parte, los datos disponibles para 1976 ponen de evidencia cómo el paro alcanza cotas más dramáticas en las provincias andaluzas. Así en Cádiz, con un 15,9 por 100 de parados; en Málaga, con un 13,9 por 100; en Sevilla, con un 13,4 por 100; en Huelva, con un 12,2 por 100; en Granada, con un 11,9 por 100, etcétera (5).

Jornadas de trabajo

A los muchos problemas de la situación económico-social de los trabajadores —no sólo de los obreros manuales— viene a añadirse generalmente el problema de la dilatación excesiva de las jornadas de trabajo, cuando no del mismo pluriempleo.

En efecto, según los datos disponibles de la última encuesta de población activa del INE resultaba que un 59 por 100 de la población activa española trabajaba más de cuarenta y seis horas semanales y, más en concreto, un 17,8 por 100 trabajaba más de cincuenta y cinco horas semanales, siendo este grupo más numeroso entre los campesinos, entre los empleados adminis-

trativos, entre los trabajadores de servicios, trabajadoras independientes y profesionales (6).

En este mismo sentido, los datos internacionales ponen de evidencia cómo España se encuentra entre los países en que mayor es la duración de la jornada de trabajo⁷ en las industrias manufacturadas (tabla 5).

Pero el problema de la extensión de la jornada laboral no se manifiesta únicamente en las estadísticas sobre horas de trabajo, sino que tiene su reflejo más agobiante en el problema del pluriempleo.

Según datos del INE, la cifra de pluriempleados españoles es de 418.041 (Véase la tabla 6).

Sin embargo, datos provenientes de otras encuestas sugieren que el número de pluriempleados es mayor y más amplia la jornada laboral "normal". Así, de acuerdo con los resultados de la última encuesta FOESSA (1973), un 11 por 100 de los entrevistados manifestaron tener más de un trabajo y un 43 por 100 afirmaron trabajar más de diez horas diarias, siendo

(5) INE, Encuesta de población activa 1976, avance, pág. 15.

(6) INE, Encuesta de población activa 1976, op. cit. pág. 61.

un 25 por 100 los que decían tener una jornada laboral efectiva de más de doce horas diarias (9).

Accidentes de trabajo

La incidencia del número de accidentes de trabajo y la política desarrollada para su efectivo control y erradicación constituyen, sin duda alguna, magníficos indicadores de hasta qué punto un sistema de producción está montado y organizado de acuerdo con las necesidades humanas, o de acuerdo a una lógica de producción que se sitúa por encima y más allá de los mismos hombres concretos. Los accidentes de trabajo son, en este sentido, clara expresión de cómo una determinada organización de la producción puede afectar a la misma seguridad física del trabajador. Por ello es importante que tengamos en cuenta que los accidentes de trabajo muchas veces no son mero fruto de la mala fortuna, o un "precio" obligado de la industrialización, sino que son consecuencia, en gran parte, de la utilización de criterios de organización de la producción que maximizan el principio de la mayor rentabilidad al mínimo costo, sin tener adecuadamente en cuenta las necesidades de seguridad personal.

La evolución de los accidentes de trabajo en España ha seguido una clara línea ascendente en los últimos años, como podemos ver en la tabla 7.

La expresión más dramática de esta línea de crecimiento corres-

ponde, sin duda, a los accidentes mortales, que se han visto casi triplicados en el período que va de 1962 a 1974. De la misma manera, el número de accidentes que han producido una incapacidad definitiva parcial o total han experimentado un crecimiento del 65 por ciento.

Por otra parte, el número máximo de accidentes se registra en la construcción, con un total de 267.833 accidentes en 1974 (de los cuales 739 fueron mortales), seguida de las industrias de fabricación de productos metálicos (exceptuando maquinaria, equipos de transporte y muebles), con 118.392 accidentes en total (108 mortales) (11). Estos datos significan, entre otras cosas, que en el caso de la construcción, por ejemplo, más del 20 por 100 de los trabajadores del sector son víctimas cada año de algún accidente laboral.

En su conjunto podemos ver, pues, que todos estos problemas concretos, que aquí no hemos hecho más que esbozar, constituyen, por sí mismos, claros ejemplos de las consecuencias de determinados sistemas de dominación y de organización de la producción. ■ J. F. T.

(8) Fuente: INE, Encuesta de población activa 1975, Madrid, 1976, pág. 63.

(9) FOESSA, Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1976, Euramérica, 1976, págs. 1.127, 1.128.

(10) Fuente: INE, Anuarios de estadística, 1968 (pág. 251), 1973 (pág. 282) y 1976 (pág. 291).

(11) Ibid. 1976, págs. 292-293.

TABLA 6

POBLACION ACTIVA QUE DECLARA EJERCER ACTIVIDADES SECUNDARIAS (PLURIEMPLEO) (8)

	Número total de pluriempleados	% sobre el total población activa de cada categoría
Población activa agrícola no asalariada	52.666	2,6
Población activa agrícola asalariada	32.119	3,6
Empresarios y trabajadores independientes	63.713	3,8
Profesionales y asimilados	7.985	7,4
Directores y gerentes	8.495	4,1
Personal administrativo, comercial y técnico	108.874	4,7
Contramaestres, capataces y asimilados	2.181	2,7
Obreros especializados	80.998	2,3
Obreros sin especialización	21.427	3,4
Trabajadores de servicios	35.352	3,2
Otros	3.231	2,5
Total	418.041	3,3

TABLA 7

EVOLUCION DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS AÑOS (10)

	1962	1965	1968	1970	1972	1974
Accidentes mortales	832	852	1.500	1.537	2.081	2.358
Accidentes que producen incapacidad temporal	950.961	1.004.698	985.181	1.080.856	1.002.327	1.107.481
Accidentes que producen incapacidad definitiva parcial o total	4.223	3.692	4.256	7.773	8.477	6.957
Número total de accidentes	955.971	1.009.242	990.917	1.090.165	1.012.885	1.116.805